1910

Si aceptamos que 1910 es la fecha simbólica del comienzo de la Revolución Mexicana veremos que coincide con la fecha del nacimiento, en Morelia, de José Ignacio Miguel Julián Bernal Jiménez. Así, ambas historias compartieron varios acontecimientos, que de manera inimaginable y muy distinta, las fortalecieron. Veamos sólo algunos puntos de entrecruzamiento.

Por evidentes motivos políticos, en 1910 se suspendieron las peregrinaciones a Morelia. Empezaron a realizarse anualmente a partir de 1905, cuando la provincia eclesiástica de Michoacán fue dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. Los fieles de todas las regiones del estado, que solían peregrinar anualmente, no pudieron disfrutar en 1910 de las indulgencias plenarias ni de la música que se interpretaba en el majestuoso órgano de la catedral.

Los efectos de la lucha armada, que en México numerosas veces fueron devastadores con los bienes culturales de la Iglesia, no impidieron a los fieles arriesgarse para salvarlos. Precisamente en Morelia, por ejemplo, el gobernador constitucionalista Gertrudis Sánchez ordenó en 1914 la intervención de los bienes de la Iglesia, entre otros, los del Seminario Tridentino y del Colegio de Infantes de la Catedral. Por ello un armonio del Seminario fue rescatado y protegido de su destrucción en la casa de la familia Bernal Jiménez. Gracias a ese acontecimiento Miguel Bernal Jiménez tuvo acceso a un instrumento musical. Con los años, las teclas y el *pedalier* del órgano serían la prolongación de sus extremidades; llegaría a ser el mejor organista de México y compondría el *Retablo medieval: concertino para órgano y orquesta* (1949), que es la única obra

Verónica Oikón Solano, El constitucionalismo en Michoacán: el periodo de los gobiernos militares (1914-1917), México, Conaculta, 1992, pp. 250-251.

⁹ Para más información sobre el compositor, ver Lorena Díaz Núñez, Como un eco lejano... La vida de Miguel Bernal Jiménez, México, Conaculta, INBA, Cenidim, Conservatorio de las Rosas, 2003.